



No. EXPEDIENTE
<b>FONPER-CCC-CP-2021-0002</b>
No. DOCUMENTO
2

7 de mayo de 2021

Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas

Página 1 de 1

**CIRCULAR DE RESPUESTA A LOS OFERENTES**

Comité de Compras y Contrataciones

CIRCULAR No. 2

**Comparación de Precios, referencia FONPER-CCC-CP-2021-0002**

El Comité de Compras y Contrataciones del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER) les informa que, relativo al proceso de referencia nombrada anteriormente para Adquisición de Equipos del Fondo Patrimonial, en fecha 5 y 7 de mayo de 2021, recibimos las siguientes preguntas:

1. En la página 5, punto 1.5 del pliego dice la omisión de la garantía de la seriedad de la oferta en original individual para cada lote. Mi pregunta es ¿Debo hacer una fianza por cada lote que participe, es decir 11 lotes 11 fianzas? Y si un lote no llega a los 10,000 dólares no tengo que presentar la fianza de ese lote.

Respuesta: Sí, debe presentar una fianza por cada lote en el que participe, sin importar el monto de la oferta.

2. ¿Puedo participar vía portal?

Respuesta: Sí, puede realizar su oferta vía el portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas.

3. ¿Se podrá participar por ítem o es el lote completo?

Respuesta: El Pliego de Condiciones, indica que para este proceso tiene la posibilidad de concursar por lote individual.

4. ¿Para las Laptops, a que se refieren con el termino Garantía NBS?

Respuesta: NBD (Nest Next Business Day) Al día siguiente: Esta garantía le cubre las reparaciones técnicas en su domicilio o donde se encuentre el equipo, el técnico le estará realizando la visita técnica. Las visitas técnicas pueden variar en tiempo de respuesta de acuerdo a la localidad donde se encuentre el cliente y la disponibilidad de las partes en el país.

Omar Cohen

Presidente en funciones del Comité de Compras



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS  
Original 1 – Expediente de Compras  
Copia 1 – Agregar Destino

